

**Título: La acción tutorial en la formación del profesor general integral.**

**Autoras :** M. Sc. Ileana Rodríguez Hernández. e-mail: (ileanar@ispvc.rimed.cu)

M. Sc. Rosa Ángela Jiménez Benítez.

**RESUMEN:**

Existe un vacío teórico y metodológico con relación al tema tutorial. Las transformaciones educacionales en las distintas enseñanzas, y específicamente en la universitaria -distinguiendo la pedagógica y dentro de ella la habilitación de los profesores generales integrales, llamados a la transformar la enseñanza media básica-, requiere la enseñanza tutorial como método, pero la realidad es que se ha comenzado a enfrentar esta tarea carentes de los fundamentos que guíen su actividad, lo que se refleja en insuficiencias salvables con un mínimo de dedicación al trabajo teórico-metodológico que permita aprovechar las amplias potencialidades que el sistema tutorial permite desarrollar.

**Palabras claves:** Profesores Generales Integrales, tutoría, Universalización

**DESARROLLO:**

La cultura de tutoría es algo que comienza a dar sus primeros pasos en la educación cubana actual. La labor del tutor hasta hoy se refería fundamentalmente a la guía del trabajo científico estudiantil, pero las condiciones del perfeccionamiento de la educación cubana ha generado nuevos retos al convertir las escuelas en micro universidades y sus claustros mayoritariamente en tutores y profesores adjuntos universitarios.

Asumir este reto implica profundizar en la metodología de la acción tutorial en nuestras condiciones concretas, estudiar las variantes posibles y más adecuadas a

los territorios y centros docentes educativos. El reto es convertir la acción tutorial en la actividad eje del proceso de facilitación y entrenamiento de los aprendizajes académicos y formativos; es reordenar los esquemas de acción y de pensamiento al poner a la relación tutor-alumno y viceversa, como centro articulador de la enseñanza de nuevo tipo en que la responsabilidad que la sociedad impone al sistema de educación aparece como una relación contractual y directa.

De hecho existe un vacío teórico y metodológico con relación al tema tutorial. Las transformaciones educacionales en las distintas enseñanzas, y específicamente en la universitaria -distinguiendo la pedagógica y dentro de ella la habilitación de los profesores generales integrales, llamados a la transformar la enseñanza media básica-, requiere la enseñanza tutorial como método, pero la realidad es que se ha comenzado a enfrentar esta tarea carentes de los fundamentos que guíen su actividad, lo que se refleja en insuficiencias salvables con un mínimo de dedicación al trabajo teórico-metodológico que permita aprovechar las amplias potencialidades que el sistema tutorial permite desarrollar.

### **¿ Qué es la acción tutorial?:**

La acción tutorial es un proceso mediante el cual se guía, entrena y facilita el aprendizaje de los estudiantes. Esta acción no sólo implica al aprendizaje, también incluye al componente educativo-formativo, en el cual es significativo la clara influencia del tutor en la formación ideológica, ética, política y en general su implicación responsable y sistemática en la consecución de los fines de la sociedad en la individualidad del alumno. La acción tutorial llena el vacío de la responsabilidad concreta de la educación hacia un estudiante determinado en relación directa con un

miembro del claustro cuyo deber fundamental es viabilizar el proceso pedagógico en el estudiante.

Si bien existe un tutor directamente implicado con el estudiante, en ella está involucrada todo el profesorado, incluido el de la llamada “micro universidad” -y no sólo el tutor o la tutora específicamente designado-, esta actividad forma parte del proceso de formación profesional y docente educativa en general, cuestión que se potencia en las condiciones de la formación del PGI por las posibilidades que la tutoría tiene para el trabajo de formación de éstos y de los propios estudiantes de la enseñanza media, los que requieren apropiarse de todo un sistema de habilidades y hábitos que los preparen y adiestren a tono con las nuevas exigencias de la educación, e incluso con las transformaciones que se desarrollan en la propia enseñanza media.

Es necesario señalar que la tutoría es una acción interdisciplinar y está implícita en toda actividad educativa. Es por ello que se hace necesario insistir en el carácter formativo de todo el proceso pedagógico, especialmente en lo referido a los contenidos actitudinales y los ejes transversales, los cuáles se orientan entre otros, a favorecer el desarrollo de valores en el alumnado y a conseguir los objetivos de convivencia y participación.

Para ello es necesario que en las escuelas-microuniversidades se atienda a la planificación, desarrollo, seguimiento y evaluación del plan de acción tutorial, no sin antes llegar a un consenso sobre los elementos de la acción tutorial.

### **Elementos de la acción tutorial :**

Entre los elementos fundamentales de la acción tutorial encontramos los siguientes: participación tutorial, colaboración, trabajo en equipo, y otros, los que deben ser definidos en el trabajo a desarrollar por los docentes y estudiantes implicados.

La **participación tutorial**: Esta participación constituye un medio y no un fin. Debe tenerse en cuenta el conocido principio que señala que todo proceso permanente de cambio debe apoyarse sobre alguna forma de participación. Las formas más deseables de participación son aquellas que involucren activamente a ambos polos (tutor-alumno), de modo que las acciones sean en ambos sentidos a través de una actividad contractual previamente concertada, en dependencia de los retos que va enfrentando el proceso.

Es importante que la participación tutorial sea enfocada como "cultura". Considerando este punto de vista tenemos que valorar la participación como un término relativo y no como un modelo generalizado y predeterminado para cualquier situación. Para la realización de la participación como "cultura" se necesita que las estructuras organizativas existentes funciones plenamente, permitan hacerla efectiva y las faciliten.

En nuestro sistema educativo actual la acción tutorial tiene que funcionar como una actividad participativa y debe comenzar a ser entendida como un valor: **valor transversal** porque realmente está articulando la vida de los centros y como **valor educativo** porque supone en sí misma un aprendizaje para todos los integrantes de la sociedad en el desarrollo de estrategias de trabajo docente educativos con un perfil definido, bien sea de orientación profesional –como en los PGI- o vocacional .

Desde esta perspectiva se puede apreciar el llamado **valor didáctico de la participación**, algo que la escuela, como ámbito de socialización de la persona después de la familia -y en este sentido somos del criterio que no debe discriminarse el lugar y papel de la familia en el proceso de educación y socialización de los individuos, lo que no implica obviar el de la escuela-, debería saber aprovechar al máximo.

Es imprescindible que entre los estudiantes se promueva un aprendizaje de la participación que les lleve a niveles y estadios más altos que a sus predecesores, lo que puede constituir un aspecto de gran importancia para su futuro personal y profesional, algo que debe ser más trabajado en el período de imprescindible habilitación de los futuros profesionales de la educación en las condiciones actuales .

En la práctica cotidiana del aula es donde desarrollamos múltiples acciones participativas que constantemente debemos aprovechar -opinar, comentar, debatir, proponer...-. Por todas estas razones la participación se convierte de hecho en un elemento clave de la formación de personas responsables y con capacidad para enfrentarse a distintas situaciones de toma de decisiones o de resolución de conflictos.

Entre las funciones de la acción tutorial se encuentra **la colaboración** entre los intereses de los distintos componentes que interactúan en la formación del adolescente. La familia y la escuela son los pilares fundamentales del desarrollo educativo y personal en la infancia y la adolescencia. Sus funciones son complementarias y por ello, deben estar coordinadas entre sí y es el tutor quien, al responsabilizarse con el estudiante, busca las vías más adecuadas para alcanzar esta unidad.

El éxito depende en gran parte de la familia del estudiante, de su respuesta a las exigencias que desde la tríada Rectorado-Facultad-Departamento se realicen y de su implicación activa y positiva en la educación de sus hijos. También es necesario que la escuela-microuniversidad –en una real integración funcional y nunca en planos formales-, responda a las expectativas que las familias tienen, pretendiendo que se establezcan cauces formales e informales de comunicación entre ambos.

Como ejemplo de lo anterior, proponemos algunos procedimientos en relación con el trabajo de colaboración con la familia que pueden concretarse a partir de cuatro niveles:

**Información:** Realización de reuniones informativas con los padres del estudiante.

**Consulta:** Entrevistas individuales y colectivas familia-estudiante.

**Trabajo común:** Colaboración de la familia con el estudiante a partir de sus necesidades docentes y educativas

**Compartir responsabilidades:** Colaboración con el proceso pedagógico

Debe tenerse en cuenta la importancia de la participación del personal no docente dado que éste juega un innegable rol en la educación e inculcación de patrones de interacción social entre el estudiantado, complementando la labor del docente y creando una parte importante del currículo oculto del plantel educacional con el cual hay que necesariamente contar para el éxito de cualquier empeño educativo.

Juega un rol importante en la acción tutorial, el reconocimiento de las especificidades de la comunidad de procedencia del estudiante, de sus patrones de convivencia, y colaboración -o no- en la solución de problemas, del vínculo de sus autoridades con

la educación de sus conciudadanos, y la responsabilidad con que dicha comunidad asume la formación cívica de sus miembros.

Esto es parte de los sistemas de colaboración que se entretienen en la importantísima labor del tutor. La colaboración con el estudiante, con su currículo vital, sus experiencias, aspiraciones, potencialidades, deseos, intereses y posibilidades reales. Colaboración con la familia tomando nota de sus aspiraciones respecto a la formación y educación de su hijo o hija, sus formas de apoyarlo o no, sus condiciones materiales y culturales, así como el ambiente psicológico en que se desenvuelve el estudiante. Un lugar importante de combinación de objetivos y criterios educativos es la tutoría no sólo enfocada a un trabajo con el alumnado, sino a un encuentro con la familia que permita acordar los valores y actitudes en los que hay que trabajar más, tanto en la escuela como en las familias.

Colaboración con el resto del claustro profesoral que interactúa con el alumno en su formación académica y educativa. Es evidente, por tanto, que uno de los ámbitos o metas de la acción tutorial es el desarrollo de la relación entre los integrantes de la comunidad educativa como elemento imprescindible para llegar a conseguir unos objetivos educativos de calidad.

Por tanto, la acción tutorial es una actividad que debe :

- Proporcionar aprendizajes significativos.
- Relacionar a todos los miembros que intervienen en el proceso pedagógico.
- Ser planificada atendiendo a las especificidades de cada estudiante y de cada componente del proceso.
- Plantear la colaboración como eje medular del proceso.

- Facilitar y entrenar al estudiante implicándolo personalmente en su proceso de educación.
- Persuadir al estudiante de la necesidad que tiene de asumir responsablemente su propia formación.
- Controlar sistemáticamente el proceso pedagógico.
- Reorientar hacia nuevas metas luego de obtenidas las anteriores, proponerse el cambio necesario de táctica al transformarse las circunstancias .
- Evaluar y reevaluar los resultados de manera permanente.
- Integrar todos los elementos que participan en la educación de forma efectiva: escuela, familia, comunidad, y sociedad en general.
- Promover la activa participación ciudadana del escolar en un ámbito democrático y abierto.
- Tener como protagonista al alumno con sus necesidades, aspiraciones, intereses.
- Promover una actitud abierta al cambio, un pensamiento dialéctico que le permita asumir los retos de la enseñanza universitaria y de su labor como docente en formación , actual y futura, entre otros.

Como **trabajo de equipo**, la acción tutorial debe tener en cuenta que es una actividad que requiere de planificación y programación, participando en ella todos y cada uno de los sujetos que intervienen de una u otra forma en el proceso de formación y educación del estudiante. En este sentido deben ser consideradas las siguientes fases:

**1) Fase previa o de sensibilización y motivación del estudiante:** En esta fase deben definirse las tareas a desarrollar, pues es cardinal precisar y consensuar los



criterios educativos y la conducta a seguir, de tal manera que sean asumidas por todos los que participan directa o indirectamente en la acción tutorial y que no supongan un aspecto más, que "reglamentariamente" hay que cumplir, sino la base del accionar cotidiano .

**2)Planificación.** Aspecto imprescindible que debe ser tratado por los distintos colectivos a los que de una u otra manera pertenece el estudiante. La organización de la escuela-microuniversidad facilitará la tarea, y se deberán tener en cuenta además, los siguientes elementos enfocados al logro de los objetivos proyectados.

- Cumplimientos de los objetivos instructivos y educativos del año de la carrera y del grado en el cual ejerce su actividad docente .
- Realización de una planificación coherente basada en componentes estables y estructuras definidas que cada centro adaptaría a sus características.
- Estudiar las relaciones existentes entre todos los componentes de la planificación, con una contextualización adecuada.
- Realizar la planificación basada en la participación y el trabajo en equipo.

La planificación en cada escuela-microuniversidad, previa coordinación con la sede universitaria, permitirá la distribución de tareas en los distintos colectivos, lo que permitirá superar el vicio de hacer o planificar "sólo lo que nos piden", superando así la normativa y tomando decisiones propias y convenientes a partir de las particularidades del contexto en cuestión.

**3) Fase de programación.** La escuela-microuniversidad así como el departamento pedagógico responsabilizado con el trabajo del tutor designado y la formación-educación del estudiante, deberá concretar lo determinado en la planificación realizada, procediendo a la distribución de las tareas y a la selección y temporalización de las mismas, concretando las vías de coordinación. Es importante tomar en consideración que la programación ha de elaborarse desde "lo que puede ser" y no desde "lo que debe ser".

**4) Fase de realización.** En esta fase corresponde llevar a la práctica las tareas concretas, según los recursos e instrumentos previamente establecidos.

**5) Fase de evaluación:** Es imprescindible realizar valoraciones y aportaciones tanto por parte de los tutores, profesores adjuntos de los distintos colectivos implicados, dirección de la escuela-microuniversidad, y personal de la sede universitaria.

La acción tutorial, imprescindible en las actuales condiciones de las transformaciones de la educación cubana, constituye una vía idónea para la potenciación ilimitada de las posibilidades docente-educativas. Corresponde a los tutores y a todo el personal pedagógico vinculado a este proyecto, crear y ganar en lo que a cultura de trabajo tutorial se refiere.

### **BIBLIOGRAFÍA:**

1. Fernández Torres, P.: La función tutorial. Castalia-MEC. Madrid.1991.
2. Andino Álvarez ,Fernando.: El cambio necesario en la acción tutorial.
3. Martín Bris, M.: Organización y planificación integral de centros. Escuela Española. Madrid.1996.

4. Lourdes Sainz Leiva: La enseñanza tutelar como modelo de comunicación pedagógica democrática. Rev. Cubana Educ. Méd. sup. 1998;12(2):49-53  
Facultad de Ciencias Médicas Comandante "Manuel Fajardo"
5. Ramón S. Salas Perea, Dr. Radamés Borroto Cruz y Lic. Alicia Hernández Fernández: Universidad sin fronteras ¿mito o realidad? Rev. Cubana Educ. Med. Superior 2000;14(1):26-35
6. Roberto Arteaga Crespo, Dra. Gisela Díaz Pita y Lic. Carmen I. Padrón Novales. : La enseñanza tutelar en la formación del residente de medicina general integral. Facultad de Ciencias Médicas "Dr. Ernesto Che Guevara de La Serna", Pinar del Río
7. Ojalvo V. Negociación y contrato pedagógico. CEPES. Universidad de La Habana, 1994:2.
8. Hernández M. La evaluación del aprendizaje. CEPES. Universidad de La Habana, 1994.
9. Personalizar el entorno de trabajo Tutorial  
[www.adobe.es/web/tips/phs7workspace](http://www.adobe.es/web/tips/phs7workspace)
10. Antonio Larrosa Jiménez... KDE Tutorial. Next Previous Table of Contents. v1.1.2. 28/1/2001 Málaga . [perso.wanadoo.es/antlarr/tutorial](http://perso.wanadoo.es/antlarr/tutorial)
11. Si conseguimos cambiar el clima de nuestra clase;  
[www.educa.rcanaria.es/usr/escyfam/doc2.html](http://www.educa.rcanaria.es/usr/escyfam/doc2.html)
12. Tribuna Comunidad Escolar 650  
[comunidad-escolar.pntic.mec.es/650/tribuna.html](http://comunidad-escolar.pntic.mec.es/650/tribuna.html)
13. Trabajo tutorial en Orientación profesional  
[www.telepolis.com/comunidades/orientacionprofesiona](http://www.telepolis.com/comunidades/orientacionprofesiona)
14. Tutorial  
[www.dat.etsit.upm.es/~lagomez/tutorial.htm](http://www.dat.etsit.upm.es/~lagomez/tutorial.htm)
15. El cambio necesario en la acción tutorial  
[www.psicopedagogia-aragon.org/cambi.htm](http://www.psicopedagogia-aragon.org/cambi.htm)